

**4044** ORDEN APU/617/2006, de 30 de enero, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Orden APU/3839/2005, de 24 de noviembre, para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito del Ministerio de Economía y Hacienda y sus organismos autónomos, y se anuncia el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas.

De conformidad con lo establecido en la Orden APU/3839/2005, de 24 de noviembre, y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado Noveno de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 25 de febrero de 2005), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo.

Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno y se publicará en la página Web del Ministerio de Economía y Hacienda <http://www.meh.es>. La relación de excluidos se publica como anexo de esta Orden.

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las listas de admitidos, mediante escrito dirigido al Tribunal, C/Alcalá, 9, 4.ª planta, de Madrid.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Finalizado dicho plazo, las modificaciones que se hubiesen producido serán expuestas en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para el día 22 de abril de 2006, a las 10 horas, en la sede del Ministerio del Interior, sita en el Instituto de Estudios Fiscales, sito en la Avda. del Cardenal Herrera Oria, n.º 378, de Madrid, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Los opositores deberán acudir provistos de bolígrafo azul o negro y documento nacional de identidad o pasaporte, y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 30 de enero de 2006.—P. D. (Orden de APU/3308/2004, de 7 de octubre, Boletín Oficial del Estado del 14), el Secretario general para la Administración Pública, Francisco Javier Velázquez López.

Sra. Subsecretaria del Ministerio Economía y Hacienda, Sra. Directora General de la Función Pública y Sr. Presidente del Tribunal Calificador.

#### ANEXO

##### Relación de aspirantes excluidos

DNI: 76.010.190-C. Apellidos y nombre: Alias Casero, Luis Fermín. Causas de exclusión: T01.

Tabla de exclusiones:

T01: Falta de pago.

**4045** ORDEN APU/618/2006, de 30 de enero, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Orden APU/3920/2005, de 1 de diciembre, para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática de la Administración del Estado, mediante el sistema de concurso oposición, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito del Ministerio de Administraciones Públicas y sus organismos autónomos, y se anuncia el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas.

De conformidad con lo establecido en la Orden APU/3920/2005, de 1 de diciembre, y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado Noveno de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 25 de febrero de 2005), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo.

Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Administraciones Públicas, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno. La relación de excluidos se publica como anexo de esta Orden.

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las listas de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Finalizado dicho plazo, las modificaciones que se hubiesen producido serán expuestas en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para el día 6 de mayo de 2006, a las 10 horas, en la sede de la Subdelegación del Gobierno en Lleida, sita en la Plaza de la Paz, n.º 1, 25005 Lleida, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Los opositores deberán acudir provistos de bolígrafo azul o negro y documento nacional de identidad o pasaporte.

Madrid, 30 de enero de 2006.—P. D. (Orden de APU/3308/2004, de 7 de octubre, Boletín Oficial del Estado del 14), el Secretario general para la Administración Pública, Francisco Javier Velázquez López.

Sra. Subsecretaria del Ministerio de Administraciones Públicas, Sra. Directora General de la Función Pública y Sr. Presidente del Tribunal Calificador.

#### ANEXO

##### Relación de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Exclusión
Aguirre Rincón, Rodrigo	8.932.600-K	1
Benitez León, Nelson Jesús	78.487.546-T	1
González Frias, Fernando	33.452.605-W	1
López Gómez, Carolina Virginia	7.506.939-S	1
Martín García, Fernando	7.506.613-B	1
Padrino Foronda, José Alberto	9.009.483-S	1
Pérez Agra, Santiago	53.162.615-R	1
Rodríguez Vidal, Jesús	74.680.717-Q	1 y 2
Tamargo Cuevas, Pablo	9.434.906-F	1
Vega Sánchez, Julio Alberto	16.061.792-H	1

(1) Hacer constar provincia de examen distinta a la señalada en la base.

(2) Haber presentado más de una solicitud por aspirante.